

Corrección de errores en el anexo de plazas convocadas de la Resolución Rectoral de fecha 21 de junio de 2024 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa.

Advertido error material en el anexo de plazas convocadas a la Resolución Rectoral de fecha 21 de junio de 2024, por la que se efectúa convocatoria para la contratación de personal investigador para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación en el sentido siguiente:

Código Plaza: **PAII40/24-10/2024-03**

Donde dice:

Proyecto Investigación: CPP2022-009633 financiado por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR

Fecha Inicio de contrato, a partir de: 09/11/2024

Debe decir:

Proyecto Investigación: Ayuda EUR2023-143460 financiada por MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/ PRTR

Fecha Inicio de contrato, a partir de: 11/09/2024

En Madrid, a 24 de junio de 2024; El Rector, P.D. (Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio; BOCM de 10 de julio de 2023), La Vicerrectora de Investigación y Transferencia, Lucía de Juan Ferré